



1951

25845

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor de D. JOSE GREMO RIVOIRA, de nacionalidad española y residente en MADRID, calle del General Goded nº 30 por: "COLGADOR PARA PAÑOS, TOALLAS Y ANALOGOS, TRANSPORTABLE".

- o - o - o -

Se trata en este modelo de utilidad de un colgador, según el enunciado indica, para la sustentación de paños de cocina o de taller, toallas y análogos con la particularidad de ser fácilmente transportable para su disposición en cualquier pared o superficie lisa a los efectos de mayor comodidad para los usuarios.

5.-

Actualmente se conocen algunos sistemas de colgadores de procedencia extranjera basados en el mismo principio pero de distinta realización, los cuales tienen múltiples dispositivos colgadores y necesariamente requieren la fijación sobre paredes por medio de clavos o tornillos para su constante estabilidad sobre ellas.

10.-

Nuestro modelo es individual y transportable con el fin de que indistintamente en cuartos de baño o de aseo, cocinas, talleres y en cualquier punto en que convenga o

15.-



25845

20.- sea necesaria la utilización de paños, toallas y análogos, se pueda hacer uso de ellos manteniéndolos colgados circunstancialmente y a la mano para su cómodo uso, sin depositarlos en el suelo o sobre superficies de las que pueda tomar elementos extraños.

25.- Es decir, que incluso cuando se trata de reparación de automóviles en una carretera, el dispositivo se dispone sobre cualquier superficie externa de la carrocería en el lugar que más cómodo resulte al usuario, impidiendo de esta manera el que la tierra que pudiera adherirse al paño perjudique al motor o elemento del mismo que se repare.

30.- En el plano adjunto, y aun cuando solo sea a título de ejemplo, se presenta una forma de realización práctica del aparato y una modificación de entre las múltiples que pueden introducirse sin salirse del ámbito de la invención propiamente dicha.

La figura 1ª representa, en vista de frente, un dispositivo totalmente realizado.

35.- La figura 2ª es el mismo dispositivo visto lateralmente.

La figura 3ª es el mismo dispositivo en una sección longitudinal.

La figura 4ª representa una variante del mismo dispositivo por acoplamiento diferente de la ventosa.

40.- La figura 5ª es una perspectiva del mismo aparato sin membrana y tapa de ajuste de la misma.

45.- Con arreglo a lo anterior el invento está constituido por una cápsula (A) cuya periferia anterior (B) es rosca- da para fijar en ella un aro o disco roscado (C) a fin de presionar entre el borde de la cápsula (A) y el aro (C)



25845

una membrana (D) con cortes (E) que partiendo de un orificio central (F) terminan en otros orificios laterales (G) siendo este conjunto o cápsula flexible para introducir el paño o elemento a colgar, el cual queda prendido precisamente entre los cortes (E) y los orificios (F) (G).

50.-

Complementa el dispositivo una ventosa (H) sujeta o armada a la cápsula (A) por medio de una cavidad de que la misma ventosa consta o bien un botón adosado a la misma que penetra en la abertura que la propia cápsula tiene

55.-

en su base.

Para la utilización de este dispositivo basta sencillamente presionar la ventosa (H) sobre la superficie plana en que interesa su fijación, quedando fuertemente adherida, y pudiendo separarse haciendo penetrar el aire

60.-

al interior de la misma, al levantar uno de los lados.

65.-

Se ha elegido la fabricación de este aparato en materia plástica por su mayor vistosidad y economía, lo cual no quiere decir que no pueda fabricarse en cualquier otro material ya sea metálico o no, siempre que por sus características resulte de aplicación.

70.-

Por consiguiente los términos en que queda redactada la exposición precedente, así como la representación gráfica que de este modelo se ha hecho, deben ser siempre interpretados a título enunciativo y con toda amplitud, puesto que no solamente las materias en que se puede construir, sino también la forma del conjunto y elementos integrantes del todo, así como en el acoplamiento de las mismas, son susceptibles modificaciones que en nada afectarían la esencialidad de la invención.

- - - - -



25845

REIVINDICACIONES

- 75.- 1ª).- "COLGADOR PARA PAÑOS, TOALLAS Y ANALOGOS, TRANSPORTABLE", que se caracteriza por estar constituido por una cápsula o caja entre cuya base y tapa circular abierta, lleva dispuesta una membrana de una composición a base de goma o caucho, flexible, con una serie de cortes radiales partiendo del centro de la membrana que terminan en pequeños orificios circulares, entre los cuales se sujeta la pieza que ha de colgarse.
- 80.- 2ª).- "COLGADOR PARA PAÑOS, TOALLAS Y ANALOGOS, TRANSPORTABLE", que se caracteriza por que la cápsula lleva dispuesta en su parte posterior, armada fijamente, una ventosa de goma o composición de caucho/ o balata que por simple presión se adhiere a una superficie lisa produciendo la fijación del colgador.
- 85.- 3ª).- "COLGADOR PARA PAÑOS, TOALLAS Y ANALOGOS, TRANSPORTABLE", que se caracteriza por que la membrana de sustentación de las piezas a colgar es metálica, flexible y sin disposición de cortes radiales o en esta forma.
- 90.- 4ª).- "COLGADOR PARA PAÑOS, TOALLAS Y ANALOGOS, TRANSPORTABLE".
- 95.- La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de noventa y ocho líneas incluidas las presentes.

Madrid, 14 de Febrero de 1.951

ANTONIO ESCRIBA

Fig. 1

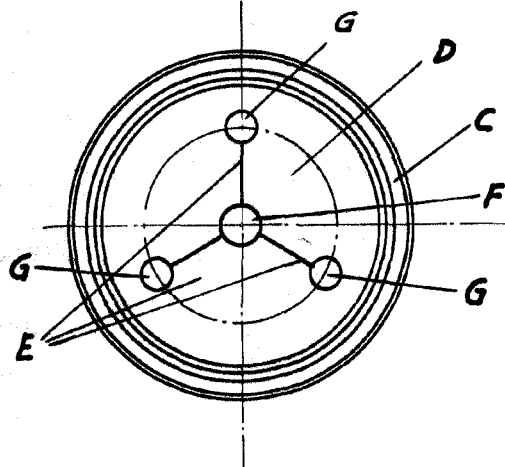


Fig. 2

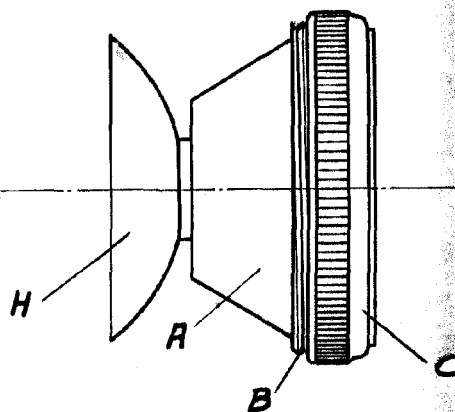


Fig. 4.

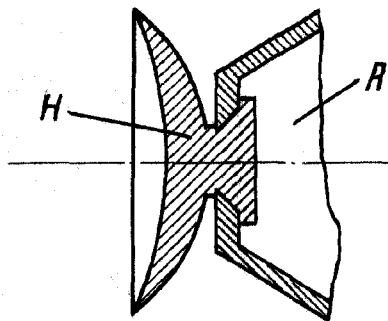


Fig. 3.

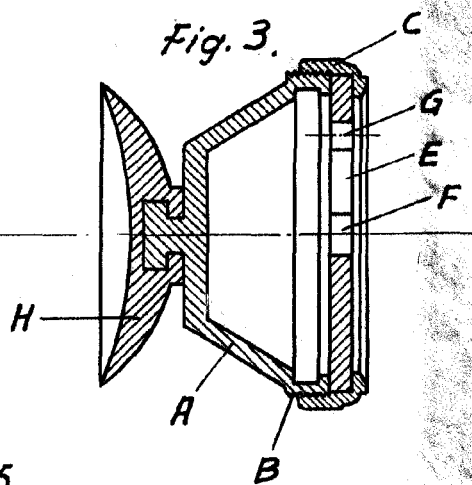
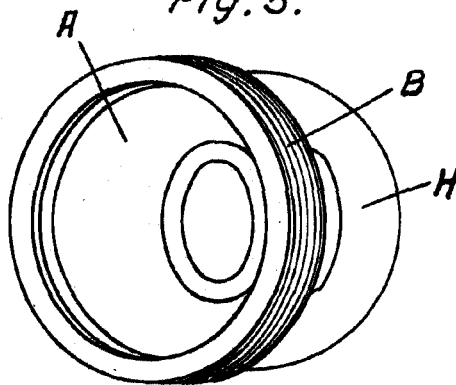


Fig. 5.



Madrid, 15 Febrero de 1951

[Handwritten signature]

Escala variable.

Gremo